



Expediente: 869/22

Carátula: SORIA MANUEL ALBERTO C/ FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA EDUCACION ALFREDO PERALTA S/
COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 18/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PERALTA RODRIGUEZ, RAFAEL ALFREDO SUCESION-NO VINCULADO - BAJA

20321440496 - SORIA, MANUEL ALBERTO-ACTOR

20293976385 - FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA EDUCACION ALFREDO PERALTA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 869/22



H103074775008

JUICIO: "SORIA MANUEL ALBERTO c/ FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA EDUCACION ALFREDO PERALTA s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 869/22.

Hago constar que en el día de la fecha se apersonó por ante este Juzgado el letrado Nicolás Rouges y presentó 01 Carta Documento del Correo Argentino en soporte papel (por triplicado), que luego de ser controlada y firmada es retirada por el mencionado letrado.

Secretaría, 17 de noviembre de 2023. NDCM 869/22

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:

CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.